



Municipalidad de La Plata

12 e/ 51 y 53

Boletín Municipal

AÑO XLIX

Viernes 13 de Abril de 2018

N° 1154

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

JULIO CÉSAR GARRO
Intendente Municipal

OSCAR NEGRELLI
Secretario de Coordinación Municipal

NELSON ADRIAN MARINO
Secretaria de Gobierno

DARÍO GANDUGLIA
**Secretario de Políticas Públicas
en Seguridad y Justicia**

GERMAN NIEDFELD
Secretario de Salud

MARIA ELIANA CID
**Secretaria de Planeamiento Urbano
Y Desarrollo Económico**

LUIS BARBIER
Secretario de Obras y Servicios Públicos

HORACIO MARCIAL PRADA
Secretario de Economía

FEDERICO ORTIZ
Secretario de Modernización

GUSTAVO EDGARDO SILVA
Secretario de Cultura y Educación

MARCELO LEONEL LEGUIZAMON
**Secretario de Espacios Públicos y
Gestión Ambiental**

RAUL MARIO CADA A
Secretario de Desarrollo Social

TABLA DE CONTENIDOS

ORDENANZAS	4
DECRETOS HCD	5
DECRETOS DE	5
ANEXOS	13

ORDENANZAS

Ordenanza N° 11632

La Plata, 26 de marzo de 2018

ORDENANZA

Expte. 65484
Marzo de 2018

La Plata, 23 de

El Concejo Deliberante, en su Sesión Extraordinaria N°4, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: Declárase como bien de valor patrimonial histórico cultural Municipal a la ex Comisaría 5ta. de La Plata, sita en Diagonal 74 N° 2873 entre 23 y 24, Nomenclatura Catastral: Partido 055, Partida 004315, Dígito 7, Circ: 01, Sec. P, Mz. 1255, Parc.0004.

ARTÍCULO 2°: Toda intervención sobre el inmueble definido en el Artículo 1°, independientemente de su tramitación ordinaria, deberá contar con el informe correspondiente de la autoridad municipal competente en el área de Patrimonio Histórico.

ARTÍCULO 3°: Los fundamentos son parte de la misma.

ARTICULO 4°: De forma.

La Plata, 26 de Marzo de 2018.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.

Dr. Julio Cesar Garro. Intendente. Prof. Oscar Negrelli. Secretario de Coordinación Municipal.

La Plata, 26 de Marzo de 2018.

Registrada en el día de la fecha bajo el número ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS (11632)

Prof. Oscar Negrelli. Secretario de Coordinación Municipal.

ANEXOS

Ordenanza N° 11633

La Plata, 26 de marzo de 2018

ORDENANZA

Expte. **65494**
La Plata, 23 de Marzo de 2018

El Concejo Deliberante, en su Sesión Extraordinaria N°4, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: Créase el "Jardín de las Azucenas" en homenaje a Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, el que estará integrado por flores de color blanco, con predominio de lirios del mismo color.

ARTÍCULO 2°: El Jardín estará ubicado en Plaza Moreno y contará con una placa con la siguiente leyenda: "Jardín de las Azucenas". En homenaje a Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

ARTÍCULO 3°: De forma.

La Plata, 26 de Marzo de 2018.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.

Dr. Julio Cesar Garro. Intendente. Prof. Oscar Negrelli. Secretario de Coordinación Municipal.

La Plata, 26 de Marzo de 2018.

Registrada en el día de la fecha bajo el número ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES (11633)

Prof. Oscar Negrelli. Secretario de Coordinación Municipal.

DECRETOS HCD

Decreto N° 0001/18

La Plata, 11 de abril de 2018

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DECRETA

Expte. 65529

La Plata, 11 de Abril de 2018

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 1, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 1

ARTÍCULO 1°: Acuérdese licencia al Señor Intendente Julio Cesar Garro desde el día 17 de abril de 2018 hasta el día 28 de abril de 2018 inclusive.

ARTÍCULO 2°: El Señor Concejal Fernando Gabriel Ponce por ser el primer candidato de la lista de concejales del partido político al que pertenece el Señor Intendente Municipal lo reemplazará por el periodo de licencia con las atribuciones y deberes que a este le competen, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 15 y 87 de la LOM.

ARTÍCULO 3°: Otórguese licencia al Señor Concejal Fernando Gabriel Ponce por el plazo indicado en el artículo 1° a los fines de cumplir con las funciones indicadas en el artículo 2.

ARTÍCULO 4°: Comuníquese al Ministerio de Jefatura de Gabinete y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, al Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, al Señor Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas y al Departamento Ejecutivo municipal.

Dr. Fernando Ponce. Presidente Concejo Deliberante. Dr. Guillermo J. M. Anderson. Secretario Legislativo.

ANEXOS

DECRETOS DE

Decreto N° 0006/18

La Plata, 02 de enero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTM, Sr. VEGA y otros.

Decreto N° 0030/18

La Plata, 02 de enero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PSSE, Sr. MONGAN.

Decreto N° 0032/18

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa responsables de las Unidades Ejecutoras del Sistema RAFAM.

Virginia ALEGRE

León Leandro Ceferino SALIM

Fernando Eduardo UCAR

Nélida Elena JACA

Decreto N° 0045/18

La Plata, 02 de enero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PSSE, Sr. SALIM

Decreto N° 0051/18

La Plata, 02 de enero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Da por finalizada designación PTM, Sr. PEREZ ARAMBURU.

Designa PSSE, Sr. PEREZ ARAMBURU

Decreto N° 0140/18

La Plata, 22 de enero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia PTM, Sra. SANDRONI

Decreto N° 0145/18

La Plata, 23 de enero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Rectifica Decreto N° 36/18, designación Sr. VIRGINI

Decreto N° 0162/18

La Plata, 26 de enero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Concede Reserva de Cargo, Sra. LOPEZ

Decreto N° 0166/18

La Plata, 29 de enero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1052543/17. Aprueba. Adjudica Licit. Privada N° 220/17, por el que se solicita impresión de vinilos autoadhesivos.

Decreto N° 0207/18

La Plata, 01 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia Sr. FRASSONI FEREGOTTI

Decreto N° 0214/18

La Plata, 02 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Da por finalizada designación PTM, Sr. RODRIGUEZ.

Designa PSSE, Sr. RODRIGUEZ

Decreto N° 0218/18

La Plata, 02 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PSSE, Sr. HASTA

Concede Reserva de Cargo, Sr. HASTA

Decreto N° 0222/18

La Plata, 02 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Asigna tareas contempladas en el Decreto N° 586/09, y modif. , Sra, NINI, Sra. ALDAY y Sr. UCAR

Decreto N° 0255/18

Publicado en versión extractada

La Plata, 08 de febrero de 2018

Designa PSSE, Sra. CID

Decreto N° 0258/18

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Deja establecido aumento salarial

Decreto N° 0259/18

La Plata, 09 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1048945/17. Aprueba. Adjudica Licitación Privada N° 235/17 por la que se gestiona la Obra de reacondicionamiento en edificio de Aduana de la república de los Niños

Decreto N° 0261/18

La Plata, 09 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Fija Fondo Fijo mensual.

Decreto N° 0263/2018

La Plata, 09 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declárese de Interés Municipal del Partido de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina los eventos a realizarse en los diferentes espacios del Pasaje Dardo Rocha durante el año en curso.

Decreto N° 0265/18

La Plata, 09 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declárese de Interés Municipal del Partido de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina todos los actos y eventos que se lleven a cabo durante el año en curso en la República de los Niños de la Ciudad de La Plata

Decreto N° 0266/18

La Plata, 09 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declárese de Interés Municipal del Partido de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina los eventos a desarrollarse en el Centro Cultural Islas Malvinas durante el año 2018.-

La Plata, 09 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Déjese sin efecto la asignación de tareas dispuesta por Decreto 2908/17, de la Notificadora Juliana SAGGESE, en la Agencia Platense de Recaudación.-

Decreto N° 0268/18

La Plata, 09 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Da por terminada la asignación de funciones como Jefe del Centro de Salud N° 26, otorgadas oportunamente, al agente de la Secretaría de Salud, señor Héctor Roberto HASTA,

Dispone el pago de la Bonificación por Función por la realización de tareas como Jefe del Centro de Salud N° 26, a la agente Mónica Edith SAVORETTI,

Decreto N° 0269/18

La Plata, 09 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Deja establecido la situación de revista en la Dirección de Recaudación de la Subsecretaría de Recaudación dependiente de la Secretaría de Economía del señor Fernando Rubén GANDO.

Decreto N° 0270/18

La Plata, 09 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Otorga Licencia Especial sin Goce de Haberes, Sr. MARTín Pablo FERNANDEZ LEVACH

Decreto N° 0271/18

La Plata, 09 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia presentada por la Sra. Mariana AVICO

Decreto N° 0272/18

La Plata, 09 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia Sr. Julian Fabricio GARDELLA

Decreto N° 0273/18

La Plata, 09 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia PTM, Sra. MUZZUPAPPA

Decreto N° 0275/18

La Plata, 14 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia PTM, Sra. EVRETT ARIAS

Decreto N° 0276/18

La Plata, 14 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia PTM, Sr. LEMOS

Decreto N° 0277/18

La Plata, 14 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia, Sra. RUIZ

Decreto N° 0279/18

La Plata, 14 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Aprueba Licitación Privada N° 06/18. Aprueba Pliego para adquisición de Artículos de Limpieza.

Decreto N° 0284/18

La Plata, 15 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Cese a los fines de acogerse a los beneficios de la jubilación Ordinaria, Sr. GARCIA POSSE

Decreto N° 0285/18

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Cese a los fines de acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Sr. MARIÑO

Decreto N° 0286/18

La Plata, 15 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declárese de Interés Municipal del Partido de La Plata, la Fiesta de la cerveza artesanal platense.

Decreto N° 0290/18

La Plata, 16 de febrero de 2018

Visto

el presente Expediente Nro. 4061-1064089/2018, por el cual la SECRETARÍA DE CULTURA, solicita la CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR para el traslado de los alumnos de las Casas del Niño a los respectivos centros educativos, para el ciclo lectivo 2018, con destino a la SUBSECRETARIA DE EDUCACION, mediante solicitud de pedido N°228/18, obrante a fs. 14/15; y

Considerando

Que la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS y la SECRETARÍA DE EDUCACION han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I, tendientes a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo, que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1°: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I, para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR para el traslado de los alumnos de las Casas del Niño a los respectivos centros educativos, para el ciclo lectivo 2018, con destino a la SUBSECRETARIA DE EDUCACION.-

ARTICULO 2°: Llamase a LICITACIÓN PÚBLICA N° 10 del 2018, para el SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, de acuerdo a las Cláusulas Generales que por la presente se aprueban y que regirá el acto licitatorio respectivo, con fecha de apertura el día 20 de Marzo de 2018 a las 10.00 hs, en la Dirección General de Compras y Suministros.-

ARTICULO 3°: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web www.laplata.gov.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (PEDIDO DE COTIZACIÓN expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá ser solicitado hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, 06 de Marzo inclusive- a la casilla de correo electrónico licitacionespublicasmlp@gmail.com, indicando razón social y CUIT de la firma que va a participar, y retirado por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8 a 13.30 hs.-

ARTICULO 4°: Las ofertas deberán ser presentadas hasta las 09.30 hs del día 20 de Marzo de 2018, en la mesa de entradas de la Dirección General de Compras y Suministros.-

ARTICULO 5°: Publíquese avisos en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario EL DIA, en concordancia con lo establecido por el artículo 142 de la Ley Orgánica Municipal.-

ARTICULO 6°: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 7°: Regístrese; comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS; CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.

Dr. Julio César Garro. Intendente. Cr. Horacio Prada. Secretario de Economía

Decreto N° 0291/18

La Plata, 16 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1064093/17. Aprueba Pliego. Llama a Licit. Privada N° 13/18, por el que se solicita el servicio de transporte escolar.

Decreto N° 0293/18

La Plata, 16 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declárese de Interés Municipal la gira que realizará el Coro Vocal de Cámara Platense.

Decreto N° 0294/18

La Plata, 16 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Da por finalizada Licencia Especial sin Goce de Haberes, Sr. SEMINARIO NIÑO

Decreto N° 0295/18

La Plata, 16 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declárese de Interés Municipal la celebración por el "Día de la Mujer Inmigrante" .

Decreto N° 0297/18

La Plata, 16 de febrero de 2018

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declárese de Interés Municipal la programación anual, en el marco del "25° Aniversario del Coro Municipal de la Tercera Edad" en el transcurso del año 2018.-

ANEXOS

ORDENANZA N° 11632.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

FUNDAMENTOS

Traemos a consideración el siguiente proyecto de Ordenanza que tiene por finalidad preservar el edificio de la Comisaría 5ta de nuestra ciudad que funcionó como Centro Clandestino de Detención durante la última dictadura cívico militar.

El centro clandestino de detención funcionó en las instalaciones de la Comisaría 5ta, en forma simultánea con las actividades normales de la comisaría. El personal que custodiaba a los secuestrados vestía uniforme de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y alternaba sus funciones entre las tareas de oficina y atención al público y custodia de los secuestrados. Estos se encontraban alojados en los calabozos de la comisaría normalmente destinados al alojamiento de presos comunes. Mientras en las oficinas de adelante funcionaba la comisaría en forma normal, en la parte de atrás funcionaba el centro clandestino de detención. Sólo los separaba un patio, en donde muchas víctimas fueron estaqueadas y/o atadas.

Este emblemático lugar de la represión fue parte del denominado "Circuito Camps", dependencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, al mando del General Ramón Camps. En la Provincia de Buenos Aires el entonces Coronel Ramón Juan Camps, implementó el genocidio en base al funcionamiento de más de veinte campos de concentración, la mayoría de ellos ubicados en el Gran Buenos Aires y en la ciudad de La Plata. El llamado "Circuito Camps" fue uno de los más grandes tanto por el territorio como por la densidad de población que abarcaba. En los hechos esto implicó que existiera una compleja estructura en la cual se movían diferentes grupos operacionales (grupos de tareas), independientes entre sí, que incluso, podían actuar en una misma zona y utilizar, en algunos casos, los mismos Centros Clandestinos de Detención.

En este lugar de detención se vio por última vez a muchas personas que hoy continúan en situación de desaparecidas, entre ellas: Susana Falabella, Inés Ortega de Fossatti, Jorge Bonafini, Lidia Fernández.

Teniendo en cuenta su demarcación como sitio de la memoria, creemos relevante su inclusión en el Catálogo de Preservación Patrimonial para asegurar que no se modifique su estructura edilicia, permitiendo resguardar su valor histórico.

Dr. GUILLERMO J. J. ANDERSON
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Municipalidad de La Plata

Dr. FERNANDO PONCE
Presidente
Concejo Deliberante
Municipalidad de La Plata



Piacenza, March 1 2018

Mr. Julio Garro
Mayor of the City of La Plata

Subject: Nobel Peace Summit's "Annual Planning Meeting" - Piacenza, Italy 20-22 April 2018

Dear Mr Garro,

We are pleased to invite you to the Annual Planning Meeting of the World Summit of Nobel Peace Laureates.

The meeting will be held in Piacenza, Italy, on April 20-22, 2018, and will comprise the following topics:

- Presentation of formalized offers from competing Summit's venues/cities;
- Report of 2017 PermSec activities;
- Proposals for future developments;

For the past eight years, this Meeting has being the most important occasion for Nobel Peace Laureates to share their feedbacks of the previous Summit, constructive developments and deeper discussions of future Summit's hosts.

We do recommend to arrive on Friday the 20th early afternoon and leave on Sunday the 22nd evening.

Please let us have your confirmed availability by March 10, 2018.

We look forward to welcome you at the next Annual Planning Meeting!

With best regards,

Ekaterina Zagladina

Marzio Dallagiovanna

Gensei Ito

PERMANENT SECRETARIAT OF THE WORLD SUMMIT OF NOBEL PEACE LAUREATES
info@nobelpeacesummit.com - www.nobelpeacesummit.com

PROF. OSCAR NEGRELLI. Secretario de Coordinación Municipal.

IMPRESO EN LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
